



Gobierno Regional de Apurímac
Gerencia Regional de Desarrollo Social
Dirección Regional de Educación Apurímac
 "AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



FE DE ERRATAS

CONVOCATORIA CAS N° 001-2020-DREA

Se hace de conocimiento que el comité de selección de la CONVOCATORIA CAS N° 001-2020-DREA, ha decidido modificar los plazos de la convocatoria en mención, así como las etapas de evaluación e incluir formatos de declaración juradas, siendo de la siguiente manera:

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA		RESPONSABLE
DESCRIPCION		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	
Aprobación de la convocatoria		06/02/2020	06/02/2020	Comisión de Concurso
Publicación del Proceso en portal web Bolsa de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (www.empleosperu.gob.pe)		Diez días de publicación en la página del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.		Comisión de Concurso
		07/02/2020	20/02/2020	
CONVOCATORIA				
1	Publicación de la Convocatoria en Web http://www.dreapurimac.gob.pe/inicio/ y en el panel informativo de la DREA	07/02/2020	26/02/2020	Comisión de Concurso
2	Presentación del Curriculum Vitae documentado por Mesa de Partes de la DREA (según horario de atención 09:00 a 17:00 horas)	24/02/2020	26/02/2020	Postulantes
SELECCIÓN				
3	Evaluación Curricular y publicación de resultados	27/02/2020		Comisión de Concurso
4	Presentación y absolución de reclamos de la Evaluación Curricular (con puntaje). De 09:00 am hasta 13:00 horas. Absolución de reclamos de 15:00 – 16:30 horas y publicación de resultados	28/02/2020		Comisión de Concurso
5	Entrevista Personal a partir de las 9:00 a.m.	02/03/2020		Comisión de Concurso
6	Publicación de resultados finales y adjudicación de plazas a horas 9:00 am, en el auditorio de la Dirección Regional de Educación Apurímac.	03/03/2020		Comisión de Concurso
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO				
7	Suscripción de contrato	A partir del 03 de marzo del 2020		Oficina de Recursos Humanos

Abancay 25 de febrero del año 2020.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN.



Prof. Miriam M. Jara Toledo
 C.M. 1023841022
 ESPECIALISTA EN EDUCACION III





Gobierno Regional de Apurímac
Gerencia Regional de Desarrollo Social
Dirección Regional de Educación Apurímac
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA*	
Requisitos Académicos	50
Experiencia General	20
Experiencia Específica	30
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida	100

* Puntaje mínimo: 45 puntos

ENTREVISTA**	
Conocimiento de la convivencia escolar	20
Conocimiento de tutoría y orientación educativa	20
Conocimiento en Gestión o Monitoreo de Proyectos Educativos, Sociales o Comunitarios	30
Conocimiento del PP 0080 Lucha Contra la Violencia Escolar.	30
Puntaje Total de Entrevista	100

**Puntaje mínimo: 45 puntos

PUNTAJE TOTAL	Puntaje de Evaluación de Hoja de Vida + Puntaje de Entrevista
----------------------	--

Nota: Las etapas del proceso son cancelatorios.

La postulación para este perfil será vía presentación física, la documentación presentada deberá ser visada (fe datado) por personal autorizado por la Dirección Regional de Educación Apurímac.

DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricción presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.



Prof. Miriam I. Jara Toledo
C.M. 23846022
ESPECIALISTA EN EDUCACION III





Gobierno Regional de Apurímac
Gerencia Regional de Desarrollo Social
Dirección Regional de Educación Apurímac
 "AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE

CARGO: Especialista en Convivencia Escolar Regional

Nombres y Apellidos del Postulante:

Nº EXP:

Requisitos Mínimos	SI	No
Título Universitario / Licenciado en Psicología o trabajo Social		
Experiencia General: 04 años de experiencia laboral, en el sector público o privado		
Experiencia Específica para el Puesto: 02 años en función a la materia en el Sector Público o Privado.		
En base a la experiencia específica, el o la postulante debe contar con 01 año de experiencia en el sector publico		

ASPECTO	INDICADOR	Puntaje	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
REQUISITOS ACADÉMICOS	1.1. Grado de Doctor	15	25	
	1.2. Estudios concluidos de Doctorado (excluyente con 1.1)	08		
	1.3. Estudios no concluidos de Doctorado(excluye 1.1. y 1.2)	05		
	1.4. Grado de Maestría	10		
	1.5. Estudios concluidos de Maestría (excluyente con 1.4)	03		
	1.6. Estudios no concluidos de Maestría(excluyente 1.4 y 1.5)	02		
	1.7. Otro Título o Segunda Especialidad	05		
	1.8. Título profesional afines al cargo.	08		
	1.9. Diplomado en Gestión Curricular y/o Gestión Escolar y/o Acompañamiento Pedagógico y/o Currículo Nacional, (máximo dos diplomados) 2 puntos por cada diplomado.	04		
	2.Capacitaciones y Actualizaciones	2.1. Capacitaciones afines al cargo: - Certificados de capacitación, con una duración no menos de 12 horas, obtenidos en los últimos cinco (5) años 3 punto por cada uno.		
-Cursos y Programas de especialización no menos de 90 horas, obtenidos en los últimos cinco (5) años 2 punto por cada uno.		10		
EXPERIENCIA GENERAL	3. Experiencia laboral general	3.1. Experiencia General (Sustentado con Resolución, Contrato o Constancia emitido por Recursos Humanos, 4 Puntos por cada año)	20	50
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	4. Experiencia laboral específica	4.1. Experiencia específica relacionados al puesto en la función o la materia (Resolución o Contrato, 5 Puntos por cada año)	20	
	5. Méritos	5.1. Resolución de felicitación del MINEDU, DRE, UGEL y otros (2 puntos por cada uno).	10	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO			100	



Miriam M. Jara Toledo
 DRE
 Prof. Miriam M. Jara Toledo
 C.M. 023846022
 ESPECIALISTA EN EDUCACION III





Gobierno Regional de Apurímac
Gerencia Regional de Desarrollo Social
Dirección Regional de Educación Apurímac
 "AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



ENTREVISTA PERSONAL

CARGO: Especialista en Convivencia Escolar Regional

Nombres y apellidos del postulante:

Nº	CRITERIOS	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
01	Conocimiento de la convivencia escolar	20	
02	Conocimiento de tutoría y orientación educativa	20	
03	Conocimiento en Gestión o Monitoreo de Proyectos Educativos, Sociales o Comunitarios	30	
04	Conocimiento del PP 0080 Lucha Contra la Violencia Escolar.	30	
TOTAL PUNTAJE		100	

PUNTAJE CONSOLIDADO:

	Puntaje obtenido
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE	
EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL	
PUNTAJE TOTAL	



Prof. Miriam M. Jara Toledo
 C.M. 1076846022
 ESPECIALISTA EN EDUCACION III





Gobierno Regional de Apurímac
Gerencia Regional de Desarrollo Social
Dirección Regional de Educación Apurímac
 "AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



ANEXO 01

CONCURSO CAS N°

NOMBRES Y APELLIDOS

PROFESIÓN :

CARGO AL QUE POSTULA:

LUGAR AL QUE POSTULA:

DNI:

N°. DE FOLIOS:



Prof. Miriam M. Jaya Toledo
 C.M. 23848022
 ESPECIALISTA EN EDUCACION III





Gobierno Regional de Apurímac
Gerencia Regional de Desarrollo Social
Dirección Regional de Educación Apurímac
 "AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



ANEXO 02

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____ (Nombres y apellidos); identificado (a) con DNI N° _____; con domicilio en _____; mediante la presente solicito se me considere participar en el proceso CAS N° _____; cuya denominación es _____; convocado por la Dirección Regional de Educación Apurímac – DREA, a fin de participar en el citado Proceso de contratación de CAS.

Para tal efecto **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

- Estar en ejercicio y en pleno goce de mis derechos civiles.
- Cumplir con todos los requisitos mínimos exigidos para el puesto al cual estoy postulando.
- No registrar antecedentes judiciales, penales, ni policiales a nivel nacional.
- No tener condena por delito doloso¹.
- No estar inhabilitado administrativa o judicialmente para el ejercicio de la profesión para contratar con el estado o para desempeñar función pública.
- No encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM
- Cumplir con todos los requisitos señalados en el perfil de la presente convocatoria.
- No me encuentro percibiendo otros ingresos del estado, por lo que no estoy comprendido en la causal contemplada en el artículo 4, numeral 4.3 del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.

Asimismo, declaro que:

- No () tengo pariente(s) o cónyuge que preste(n) servicios en la DREA.
- Si () tengo pariente(s) o cónyuge que preste(n) servicios en el DREA, cuyos datos presento en el siguiente recuadro:

Grado o relación de parentesco o vínculo conyugal	Área de trabajo	Nombres	Apellidos

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el artículo N° 42 de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General. Del mismo modo, autorizo a la entidad efectuar las acciones de comprobación de veracidad necesarias y me comprometo a reemplazar la presente declaración jurada por los certificados originales, según sean requeridos. En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo N° 411 del Código Penal, concordante con el artículo N° 32 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Ciudad de _____ del día __ del mes de _____ del año 20__.

Firma: _____
 DNI: _____



¹ Sentencia firme.



M. J. Toledo
 Prof. Miriam M. Jajá Toledo
 C.M. 1023848022
 ESPECIALISTA EN EDUCACION III

